



Alcaldía Municipal de San Salvador Oeste

Permiso de enterramiento en el Cementerio el Guayabo

Institución: Alcaldía Municipal de San Salvador Oeste

Categoría de servicios: Cementerios

Nombre: Permiso de enterramiento en el Cementerio el Guayabo

Dirección: 2a. calle Pte. y 2a. av. sur apopa, san salvador Segundo nivel del edificio Municipal.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm

Tiempo de respuesta: 30 minutos

Área responsable: Administración de cementerios

Encargado del servicio: Personal de la administración de cementerios

Descripción: Cementerio El Guayabo:
Ubicado en el cantón las delicias en el volcán de san salvador) es el único que si cuenta con espacios nuevos

Requisitos generales: 1. Copia de DUI ampliada a 150% del titular o encargado del espacio.
2. Copia de DUI ampliado a 150% del difunto.
5. Copia de esquila de defunción emitida por el hospital, medico o medicina legal.
6. Verificación de existencia del espacio emitida por el encargado del cementerio (solo para el cementerio General)

Costo: \$ 6. 06

Observaciones: Cementerio el Guayabo

Permiso de enterramiento.....\$ 6.06

Permiso de construcción de nicho.....\$ 21.00 (duración 1 mes)

Permiso de construcción de jardinera.....\$ 5.25 (duración 1 mes)

Permiso de reparación menores en nicho/ jardinera.....\$ 5.25 (duración 1 mes)

Refrenda Anual por conservar el espacio.....\$ 15.75 (duración 1 mes)